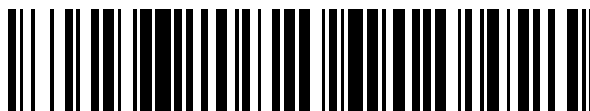


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 544 561**

51 Int. Cl.:

A45D 40/16 (2006.01)

A61Q 1/06 (2006.01)

A61K 8/02 (2006.01)

A61Q 1/04 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **29.03.2005 E 05718281 (8)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **03.06.2015 EP 1732510**

54 Título: **Procedimiento para la fabricación de cosméticos colados multicolor**

30 Prioridad:

02.04.2004 IT MI20040668

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

01.09.2015

73 Titular/es:

**CHROMAVIS S.P.A. (100.0%)
VIA FRANCESCO SFORZA 19
20122 MILAN, IT**

72 Inventor/es:

**ANCOROTTI, RENATO y
GANDINI, LUIGI**

74 Agente/Representante:

CURELL AGUILÁ, Mireia

ES 2 544 561 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Procedimiento para la fabricación de cosméticos colados multicolor.

5 Sumario de la invención

La presente invención se refiere a un procedimiento para preparar un producto cosmético colado multicolor, particularmente un procedimiento para obtener un producto multicolor como una barra de labios, un brillo de labios o un producto cosmético concebido para el área del contorno de los ojos.

10

Antecedentes de la técnica

Un "producto cosmético colado" generalmente se refiere a barras de labios y brillos, es decir, los productos obtenidos de la solidificación de una mezcla de ceras, grasas y pigmentos; dichos productos normalmente se disponen mediante el colado de los mismos en contenedores adecuados en los que se solidifican mediante enfriamiento.

15

En el campo de los productos cosméticos colados, se conoce por ejemplo la fabricación de productos cosméticos multicolor suministrando de forma simultánea dos productos cosméticos sustancialmente fluidos en un contenedor adecuado mediante un depósito con una pluralidad de compartimientos que está provisto de una matriz de suministro moldeada. La solicitud de patente japonesa JP 2003-306412 (TOKIWA Corp.) describe un procedimiento similar.

20

Esta técnica de suministrar de forma simultánea productos cosméticos fluidos implica una mezcla determinada entre productos de colores diferentes y, de acuerdo con esto, la división de los colores que conforman el producto cosmético final no queda pulcra. Además, la técnica descrita en la solicitud a nombre de TOKIWA dicta el uso de un equipo dedicado a la aplicación de dicha técnica.

25

También se conoce el uso de productos cosméticos multicolor en los que por lo menos dos productos cosméticos que presentan colores diferentes se disponen en el mismo contenedor, de manera que estén separados entre sí y, de este modo, el usuario pueda escoger libremente el color que desea utilizar.

30

El objetivo de la presente invención es proporcionar un procedimiento para preparar un producto cosmético colado multicolor que no requiera un equipo particular y caro y que comprenda algunas operaciones sencillas.

35

Descripción de la invención

El procedimiento para preparar un producto cosmético colado multicolor, que es una barra de labios, un brillo o un brillo de labios, un colorete, una sombra de ojos en crema, un corrector de ojeras o una base compacta, según la presente invención comprende:

40

- a) disponer una primera capa de producto cosmético colando una cantidad predeterminada de dicho primer producto cosmético fundido coloreado en un plano, dentro de un perímetro de contención;
- 45 b) después de que la capa que se ha colado en la etapa anterior se haya solidificado, colar una cantidad predeterminada de un segundo producto cosmético fundido de un color diferente del primer color en el perímetro de contención;
- 50 b') opcionalmente, repetir la etapa (b) una o más veces, con el fin de superponer otras capas de productos cosméticos de colores diferentes;
- c) retirar el perímetro de contención, obteniendo así un bloque multicapa multicolor o "degradé"; y
- 55 d) seccionar, de acuerdo con planos de corte incidentes a las capas de productos cosméticos coloreados, el bloque multicapa, multicolor o "degradé", con el fin de obtener secciones multicolores o "degradé" del mismo.

Las secciones multicolores o "degradé" obtenidas en la etapa (d) son el producto final del procedimiento de la presente invención. Este producto final se puede insertar en una base adecuada y, a continuación, opcionalmente se puede presionar.

60

De acuerdo con la presente invención, el término "cosmético colado" denota productos cosméticos como barras de labios y brillos (o brillos de labios), así como coloretes y sombras de ojo en crema, corrector de ojeras y base de maquillaje compacto.

65

De acuerdo con el procedimiento de la invención, el producto cosmético colado se prepara de este modo mediante la solidificación posterior de varias capas con colores diferentes del mismo producto cosmético en estado fundido. El

producto cosmético inicial presenta una composición conocida en la técnica y se puede preparar de acuerdo con los procedimientos convencionales.

5 El "perímetro de contención" utilizado según la presente invención permite dar al cosmético colado una forma que se mantendrá después de que este se haya solidificado por enfriamiento.

10 Dicho perímetro de contención es sustancialmente un marco cilíndrico hueco adecuado para definir el producto cosmético colado en los lados del mismo. Dicho marco se apoya en un plano en el que se vierte la primera capa (etapa a).

El perímetro de contención puede ser un marco cilíndrico hueco individual de una altura suficiente como para contener la totalidad de las capas de productos colados que se precise superponer.

15 De forma alternativa, el perímetro de contención puede consistir en dos o más elementos cilíndricos huecos, cada uno de ellos con la misma altura que una capa de producto cosmético colado que se va a superponer secuencialmente después de las etapas (b) y (b').

20 El plano en el que se vierte el producto cosmético en la etapa (a) puede estar, bien integrado con el perímetro de contención, o bien separado del mismo.

De acuerdo con un aspecto preferido de la invención, el plano es una superficie plana, como una mesa, tabla, etc., el perímetro de contención, tal como se ha descrito anteriormente, se dispone sobre el mismo.

25 La forma del bloque multicapa, multicolor se definirá por la forma del perímetro de contención que, preferentemente, es cuadrada o rectangular; sin embargo, se pueden proporcionar otras formas, como redonda u ovalada.

Dicho perímetro de contención se puede realizar en cualquier material consistente con el producto cosmético colado, como metal, vidrio o plástico o materiales de silicona.

30 **Descripción de las figuras**

Las figuras adjuntas ilustran varias formas de realización, en particular:

35 - la figura 1 ilustra esquemáticamente las etapas (a) a (d) del procedimiento, en el que el perímetro de contención está formado por cuatro elementos cilíndricos huecos con base rectangular que se superponen después del procedimiento;

- la figura 2 ilustra varias secciones multicolor que se obtienen cortando el bloque sólido multicapa.

40 **Descripción detallada de la invención**

Haciendo referencia a la figura 1, en la etapa (a) se vierte una primera capa de cosmético multicolor en estado fundido, en un primer perímetro de contención dispuesto en un plano en esta forma de realización. Ventajosamente, el cosmético se vierte de manera que llene dicho primer perímetro de contención hasta el borde.

45 En la etapa (b) se dispone un segundo perímetro de contención en el primer perímetro de contención y, después de que se haya solidificado el producto cosmético colado de la etapa (a), se vierte sobre el mismo un segundo producto cosmético de un color diferente al anterior.

50 En la etapa (b'), se repite dos veces la operación descrita en la etapa (b).

En la etapa (c), después de que se hayan solidificado todas las capas, se retiran los perímetros de contención, liberando así el bloque sólido multicolor que consiste en varias capas de productos cosméticos colados.

55 Finalmente, en la etapa (d), se corta dicho bloque en secciones incidentes a las capas de producto cosmético colado.

La figura 1 también muestra dos etapas de procesamiento adicionales, insertándose particularmente las secciones multicolor o "degradé" en la base y presionándose el producto acabado.

60 Los diferentes productos cosméticos colados en el perímetro de contención prevén por lo menos dos colores diferentes, de manera que se obtenga un bloque multicapa, multicolor o "degradé" mediante la superposición de varios moldeados de productos cosméticos de colores diferentes.

65 De acuerdo con una forma de realización de la presente invención, se puede obtener un efecto sombreado (también denominado "degradé") intensificando progresivamente el matiz de un color seleccionado por las distintas capas. De

esta manera, el bloque multicolor resultante se formará mediante capas coloreadas del mismo color en varios tonos.

5 De acuerdo con una forma de realización alternativa, las capas pueden ser de colores muy diferentes, de modo que se obtenga un cosmético multicolor que consista en porciones de productos cosméticos de colores varios que están dispuestas para formar cualquier efecto de color.

10 Los expertos en la técnica seleccionarán la cantidad del producto cosmético que se colará por cada capa, como una función del tamaño y el espesor de la capa deseados. Dichas capas no deben presentar el mismo espesor necesariamente, sino que se pueden alternar libremente capas de espesores diferentes de acuerdo con el espesor de cada capa de producto cosmético colado que se desee obtener para el producto acabado.

15 Dicho de otro modo, los productos cosméticos de colores varios que se vierten el uno sobre el otro de acuerdo con el procedimiento de la invención serán iguales o diferentes entre sí cuantitativamente, generando así capas policromadas o “degradé” con el mismo espesor o diferente.

En la etapa (c), se retira el perímetro de contención del bloque multicolor multicapa, bien de forma manual o por medio de una máquina adecuada para ello, liberando de este modo dicho bloque sólido.

20 El bloque sólido obtenido de este modo, después de que se dimensione opcionalmente de manera que las secciones del mismo se puedan adaptar en un contenedor final, se corta de acuerdo con planos incidentes a las capas multicolor sobrepuestas, de modo que formen secciones multicolor que son el producto acabado y, ventajosamente, se sitúa en bases adecuadas y, opcionalmente, se embala para la distribución.

25 El embalaje del producto acabado resultante del procedimiento de la invención se puede realizar de manera individual, o dicho producto se puede embalar junto con otros productos cosméticos.

El seccionado se puede llevar a cabo de forma manual o, ventajosamente, mediante máquinas adecuadas.

30 De forma alternativa, se pueden dimensionar las secciones del bloque sólido que se obtienen el final de la etapa (d).

A continuación, las secciones multicolor o “degradé” obtenidas de este modo pueden adoptar las formas más variadas, como redondas, ovaladas, cuadradas, rectangulares, forma de estrella, forma de flor, etc.

35 Si se desea, las secciones multicolor o “degradé” se pueden prensar mediante máquinas convencionales antes de que se embalen definitivamente. Mediante esta operación, se pueden imprimir signos, figuras o marcas adicionalmente en la superficie de los productos acabados.

40 Si se desea, las secciones multicolor o “degradé” se pueden procesar mediante máquinas adecuadas, con el fin de grabar signos, figuras o marcas en las mismas o de obtener formas tridimensionales específicas, bien iguales o diferentes, en los diversos colores resultantes de las capas coladas.

45 De este modo, mediante el procedimiento según la invención, se pueden obtener productos cosméticos colados multicolor que consisten en una pluralidad de productos cosméticos adyacentes de colores diferentes, evitando así el riesgo de que se mezclen entre sí productos con colores diferentes, tal como resulta característico en la técnica anterior, al mismo tiempo que se evita el uso de compartimientos separados.

50 De acuerdo con esto, se entenderá que el procedimiento según la invención mejora y simplifica de forma considerable los procedimientos conocidos para realizar productos cosméticos colados multicolor en forma sólida, además de reducir los costes asociados a los mismos.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Procedimiento para preparar un producto cosmético colado multicolor, que es una barra de labios, un brillo o un brillo de labios, un colorete, una sombra de ojos en crema, un corrector de ojeras o una base compacta, que comprende las etapas siguientes:
- 10 a) disponer una primera capa de producto cosmético colando una cantidad predeterminada de dicho primer producto cosmético coloreado fundido en un plano, en el interior de un perímetro de contención;
 - 15 b) después de que se haya solidificado la capa de la etapa anterior, colar una cantidad predeterminada de un segundo producto cosmético de un color diferente del primero en el interior de un perímetro de contención;
 - 20 b') opcionalmente, repetir la etapa (b) una o más veces con el fin de añadir capas de productos cosméticos de colores diferentes;
 - 25 c) retirar el perímetro de contención, obteniendo de este modo un bloque multicapa, multicolor o "degradé";
 - 30 d) seccionar, de acuerdo con planos de corte incidentes a las capas de productos cosméticos coloreados, el bloque multicapa multicolor o "degradé", con el fin de obtener secciones multicolor o "degradé" del mismo.
- 35 2. Procedimiento según la reivindicación 1, en el que dicho perímetro de contención consiste en una estructura individual cilíndrica hueca de una altura suficiente para contener la totalidad de las capas de productos colados.
- 40 3. Procedimiento según la reivindicación 1, en el que dicho perímetro de contención consiste en dos o más elementos huecos cilíndricos, presentando cada uno de ellos la misma altura que una capa de producto colado que debe superponerse de forma secuencial después de las etapas (b) y (b').
- 45 4. Procedimiento según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que dicho perímetro de contención es cuadrado, rectangular.
- 50 5. Procedimiento según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que dicho perímetro de contención está realizado en metal, vidrio o plástico o en material de silicona.
- 55 6. Procedimiento según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que dichas capas consisten en productos cosméticos del mismo color, que se intensifica gradualmente en dichas capas.
- 60 7. Procedimiento según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, en el que dichas capas consisten en productos cosméticos de colores netamente diferentes.
- 65 8. Procedimiento según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que dichas capas coladas de las etapas (a), (b) y (b') presentan el mismo espesor.
- 70 9. Procedimiento según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, en el que dichas capas coladas de las etapas (a), (b) y (b') presentan un espesor diferente.
- 75 10. Procedimiento según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que el bloque sólido es dimensionado antes o después de la etapa de seccionado (d).
- 80 11. Procedimiento según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que dicho producto cosmético colado multicolor es insertado en una base inferior adecuada y, es opcionalmente, envasado adicionalmente.
- 85 12. Procedimiento según la reivindicación 11, en el que dicho producto cosmético colado multicolor es sometido a prensado antes de ser envasado opcionalmente.
- 90 13. Procedimiento según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que se imprimen signos, figuras o marcas en dicho producto cosmético colado mediante prensado.
- 95 14. Procedimiento según las reivindicaciones 1 a 12, en el que las secciones son adicionalmente procesadas con el fin de grabar signos, figuras o marcas en las mismas, o de obtener formas tridimensionales particulares.

Fig. 1

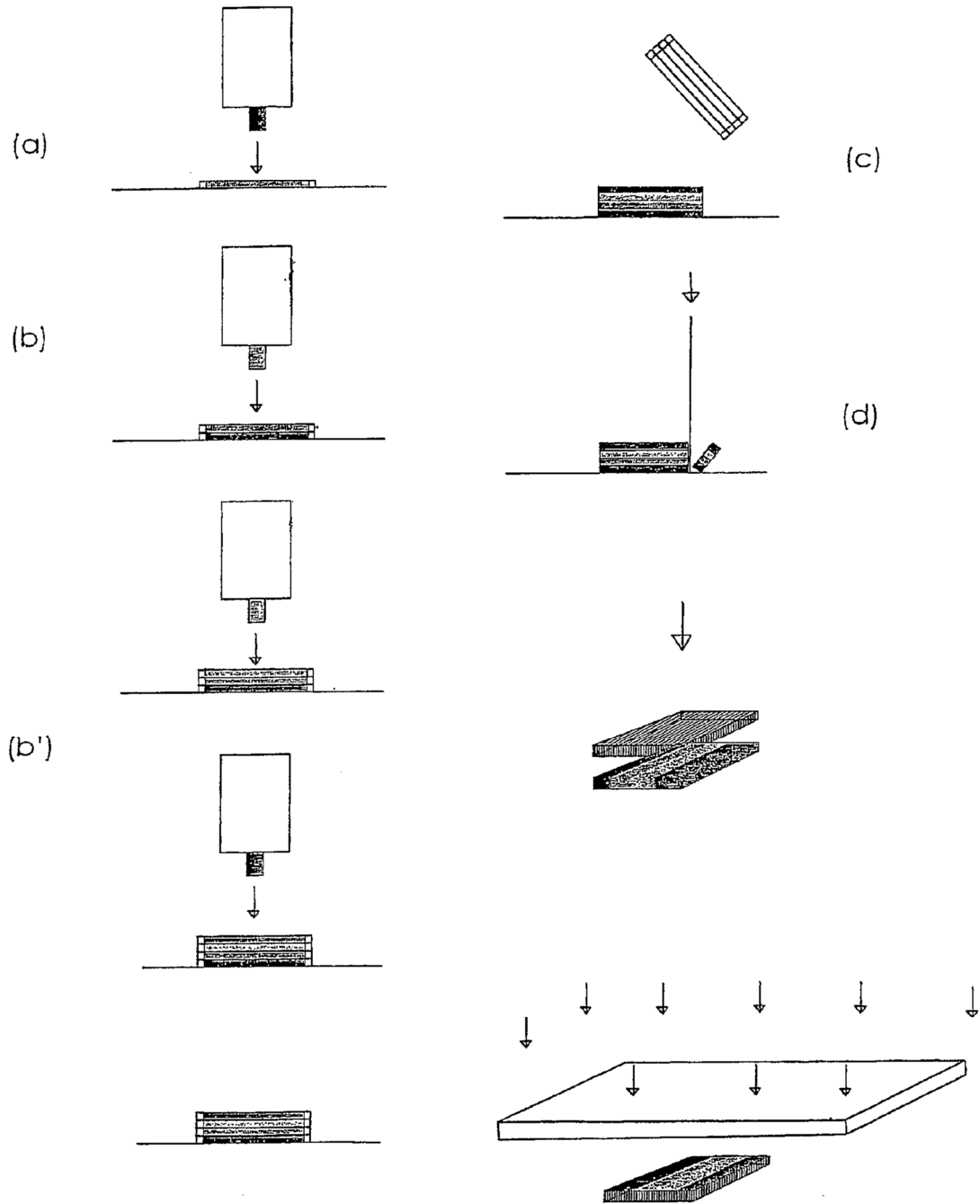


Fig. 2

